



Provexcar
Transporte de Carga Internacional

Quito, 14 de marzo de 2020

Señora.

BÉLGICA ELIZABETH DE LAS MERCEDES AVILÉS FERNÁNDEZ

Presente

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía PROVEXCAR Cia. Ltda., en su sesión celebrada el día de hoy 14 de marzo de 2020 tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTA** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

Como Presidente reemplazara al señor Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste y ejercerá la representación legal, en ejercicio de tal subrogación de funciones.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el Artículo Vigésimo Tercero, Literal d) de las Escrituras de Constitución otorgada el 19 de noviembre del 1.997, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Público Décimo Sexto del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de diciembre de 1.997.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

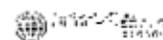
Atentamente

Dra. Myriam Ximena Ortega
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 14 de marzo de 2020

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía PROVEXCAR CIA LTDA., según el nombramiento precedente.

Sra. Bélgica Elizabeth de las Mercedes Avilés Fernández
Presidenta
C.I 170792942-6
Nacionalidad Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 21737

7328625SGWOBIB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	17394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8841
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEXCAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILES FERNANDEZ BELGICA ELIZABETH DE LAS MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1707929426
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3289 DEL 30/12/1997.- NOT. 16 DEL 19/11/1997.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103